

CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- - - LA LICENCIADA **ANTONIA PÉREZ ANDA,** JUEZA SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR **DEL SEGUNDO DISTRITO** JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO Nº 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÈIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA JENY LIZBETH MARTÎNEZ RIVERA, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00978/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL LICENCIADO PORFIRIO GUTIÉRREZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y CONTINUADO POR LIC. JORGE DAVID SEGURA ARIAS, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, EN CONTRA DEL C. CLEMENTE JONGUITUD VELÁZQUEZ, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN PÚBLICA SUBASTA EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA, EL C. **CLEMENTE** JONGUITUD VELÁZQUEZ, EL QUE SE IDENTIFICA COMO: FINCA 43728, DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, TERRENO URBANO UBICADO EN ANDADOR PALMA ARECA NÚMERO 118, LOTE 10 MANZANA 07, DE LA COLONIA UNIDAD NACIONAL "SAN PEDRO", SUPERFICIE 59.47 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.57 METROS CON ANDADOR PALMA ARECA, AL SUR EN 4.57 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL ESTE EN 13.00 METROS CON LOTE 09, AL OESTE EN 12.92 METROS CON LOTE 11.- DEBIENDO PARA TAL FIN CITAR A POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PLAZA, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN DÍAS NATURALES.- ASIMISMO, EN VIRTUD DE QUE EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE CORRESPONDE A \$586.560.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M/N), Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA ES PROPIETARIO ÚNICAMENTE DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL INMUEBLE, EL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE QUE LE CORRESPONDE LO ES DE \$293,280.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M/N), ES POR LO QUE SE PRECISA COMO POSTURA BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$195,520.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), QUE CORRESPONE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL VALOR PERICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA.- EN LA

INTELIGENCIA DE QUE LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ALUDIDAS DEL EDICTO DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS TRES DÍAS ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE.-CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES A LA **PRIMERA ALMONEDA**, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOÇAL DE ESTE JUZGADO EN PUNTO DE LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE PARA ACUDIR A LA PRIMERA ALMONEDA DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR PARA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON SEDE EN ESTE DISTRITO JUDICIAL A DISPOSICIÓN DEL JUEZ EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE) POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$39,104.00 (TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.), DEBIENDO GESTIONAR EL CERTIFICADO DE DEPÓSITO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, ASÍ COMO ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVAN SU POSTURA.- SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE ESTE JUZGADO SE ENCUENTRA UBICADO ENC ALLE JUAN DE VILLATORO, NÚMERO 2001, COLONIA TAMPICO-ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, TELÉFONO 8332602111. ------

- - - PARA ESTE FIN ES DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 04 DE JUNIO DE 2025.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

Lic. Antonia Pérez Anda

Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Jeny Lizbeth Martínez Rivera Secretaria de Acuerdos

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030281331
Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00978-2013_333_04-06-2025_14-08-43.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANTONIA PÉREZ ANDA	Validez:	ок	Vigente			
Firma	# Serie:	0000000000000023167	Revocación:	OK	No Revocado			
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-04T20:39:29Z / 2025-06-04T14:39:29-06:00	Status:	ОК	Valida			
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma:	7d f9 07 4e 3e 5f 3d 7a 95 51 5e 78 9f 80 18 a8 63 98 e3 ff ad 54 fb 7b 92 9f 8d 63 a8 05 80 ea af c9 5f ac 59 17 0e 4e 14 d2 20 a9 44 17 af c7 fd 7d 95 87 d1 46 43 25 3a 41 0b 21 bf 5e 9d 39 fc 72 c7 9c f7 01 df f0 57 ee e2 fe 2d ba be 9c 42 a8 61 82 b2 57 9a 02 15 15 c5 c5 c4 ee 7f 31 b0 1a 47 f0 a1 3d b4 a9 37 b0 86 09 dd c3 2e 94 66 54 6d 14 2c 9b 2f 80 5a 15 d9 01 e1 a0 3d 05 81 27 9c 23 f4 d2 e4 6d 9d 16 8a 4d 9e 34 67 f5 66 28 31 5e 7a c0 08 76 00 3d 46 32 db d5 3d 3c f5 9c 40 67 ea 8a 5e c8 43 c0 25 7d ba b8 c6 a0 cb 98 8a 07 6e 60 eb 85 26 2a 30 d6 85 13 62 09 f9 00 8e 67 e2 51 c2 c7 23 d4 75 42 6e 6d 15 28 3b 5f 71 4e 44 43 86 75 63 92 6c f1 ba c1 2b 6c 1e 43 42 c5 ed b1 3e f5 7a 8e d4 b8 cf 73 7b 39 3f d8 0a d7 cf f4 57 c6 d1 30 df f2 26 15 e3 a4						
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-04T20:39:30Z / 2025-06-04T14:39:30-06:00						
	Nombre del respondedor:	OCSP						
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS						
	Número de serie:	000000000000023167						





Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030282199
Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00978-2013_333_04-06-2025_14-08-43.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JENY LIZBETH MARTINEZ RIVERA	Validez:	ОК	Vigente			
Firma	# Serie:	0000000000000021210	Revocación:	OK	No Revocado			
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-04T20:58:01Z / 2025-06-04T14:58:01-06:00	Status:	ОК	Valida			
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION						
	Cadena de firma:	64 7d f7 7e 29 9e f2 4e 0b 82 60 b5 d1 a2 0c 7a d8 a8 09 e5 15 eb 9d ce 73 ca 5e b7 a7 ff 14 97 34 0f bc 43 4f 83 9a ae cc cc 0f 8d 78 1d 6d 82 bf 3c af 21 38 83 38 b7 81 d9 c6 9e 0c 28 5b 62 2e 84 8c a2 ff c4 03 da c8 42 b0 21 51 6c a6 9e 86 a1 8b c1 fc 44 b3 ad 4d a3 86 b9 56 28 0d c6 10 a6 b1 e9 96 0d 1c a3 0c ee 29 3c ac 82 3a b7 4a de 0d b0 83 a6 51 9b 46 b2 06 31 38 36 06 98 a8 9c 51 03 1b bc ac 49 ac c1 31 85 a0 d9 6e 67 c6 eb f5 db 47 d7 6f f3 30 51 ee 6a e7 47 e3 32 bc eb d8 71 8a ae 77 36 6a 1b 60 0a a7 52 4b a7 34 8d 6e b4 d1 b9 b0 d1 ad 4e 52 73 ba 4b 48 11 4b cf 8b 8d 27 d9 19 73 ca 23 0a 6b 44 67 1a 47 85 66 d3 ec 7c 55 5d 76 d7 c9 e7 87 3a 91 34 ae f7 a0 20 7a 36 91 23 53 7b 6a 0b 0e 33 8c de 62 1e ea 30 1b 21 d4 54 09 ee 43 9b 20 65 9e ad 8b						
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-06-04T20:58:01Z / 2025-06-04T14:58:01-06:00						
	Nombre del respondedor:	OCSP						
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS						
	Número de serie:	000000000000021210						



